

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 105 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2019

NO	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR COPIA DE LOS AUTOS	FECHA DEL AUTO
01	2013-529	REPARACIÓN D.	LIDIA DEL CARMEN SUÁREZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	DECIDE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE PERJUICIOS.	SEPTIEMBRE 19
02	2014-022	EJECUTIVO	GILDARDO HÉROE BOLAÑOS	MUNICIPIO DE ALBÁN	NO APRUEBA CONTRATO DE TRANSACCIÓN	SEPTIEMBRE 19
03	2018-039	REPARACIÓN D.	LEYDI TATIANA CADENA	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL	SE REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 6 DE FEBRERO DE 2010 A LAS 9:00 A.M.	SEPTIEMBRE 19
04	2018-051	REPARACIÓN D.	CARLOS HERNÁN VELASCO ZAMORA	NACIÓN –RAMA JUDICIAL	REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 17 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 9:00 A.M.	SEPTIEMBRE 19
05	2018-108	REPARACIÓN D.	MARLON JACSON LEÓN POZOS	NACIÓN-RAMA JUDICIAL Y OTROS	SE REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 3:00 P.M.	SEPTIEMBRE 19
06	2018-119	REPARACIÓN D.	LUZ MARINA AGREDA CHINDOY	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO Y OTRO	REPONE AUTO DE AGOSTO 13-2019; DESVINCULA INCISOS 1 Y 2 DE AUTO DE 13-08-2019. LO DEMÁS QUEDA INCÓLUME	SEPTIEMBRE 19
07	2018-170	REPARACIÓN D.	CARLOS HERNÁN VELASCO ZAMORA	NACIÓN-RAMA JUDICIAL	REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 9:00 A.M.	SEPTIEMBRE 19

08	2019-017	EJECUTIVO	LIDIAS IMELDA ENRIQUEZ BEDOYA	MUNICIPIO DE MALLAMA	NO SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN Y DAR POR TERMINADO EL PROCESO.	SEPTIEMBRE 19
09	2019-180	REPARACIÓN D.	EMSSANAR SAS	MUNICIPIO DE LA FLORIDA	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA A ABG. APOLA ANDREA LAGOS	SEPTIEMBRE 19
10	2019-182	NULIDAD Y R.D.	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA DE EMPLEADOS HOSPITAL SAN VICENTE DE IPIALES	SUPERNOTARIADO Y REGISTRO	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA AL ABG. JULIO CESAR ARTEAGA JÁCOME	SEPTIEMBRE 19
11	2019-186	REPARACIÓN D.	JULIANA JUDITH JURADO Y OTRO	CENTRO DE SALUD SAN LORENZO ESE Y OTRO	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA AL ABG. JAIRO RIVERA MEZA.	SEPTIEMBRE 19

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISIÓN, HOY VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

JAVIER INSUASTY DÍAZ-Secretario

